

# SAN IGNACIO

Patrimonio, Cultura y Educación

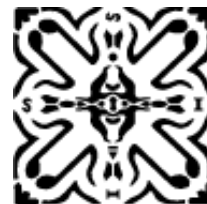
DECLARACIÓN DE INTENCIONES  
Diciembre 9 de 2020



San Ignacio  
Patrimonio, Cultura y Educación



Alcaldía de Medellín



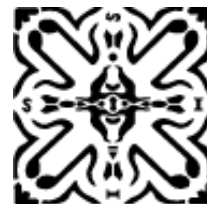
En San Ignacio la fantasía se posa frente a un centenar de sillas, la bohemia se celebra, la locura se aclama; es permitido ser ocioso, activista, juguetón de ajedrez o borrachín; es posible andar sin oficio, ver la ciudad desde un edificio, contemplar la caída de la tarde desde una plazuela tranquila, en medio del agite natural del centro. San Ignacio es caminable, y entre paredes desgastadas, grafitis, afiches, casas de antes, edificios de ahora, se puede tocar la piel envejecida y jovial de Medellín, se puede leer su historia. En los buses, el tranvía y las calles, se entremezclan los rostros de colores, que de tantas edades deambulan, se estacionan, mecatean, conversan. Actores, músicos, comerciantes, trabajadores, estudiantes, pensionados y visitantes que hacen transbordo o vienen por alguna “vuelta”, llenan cada metro de este lugar de paso, que, entre bares, peluquerías, restaurantes, marqueteterías, litografías, teatros, colegios y universidades, peleterías y espacios públicos invitan a quedarse.

Este es el territorio que nos convoca, el San Ignacio que comenzó a erigirse en 1803 con la Escuela de las Primeras Letras como primer gran proyecto educativo de Medellín, construido como un sueño común con terrenos donados, con el voluntariado de vecinos y monjes que cargaron arena, piedras y madera desde la quebrada Santa Elena y desde las orillas del río Medellín. Con doscientos años de historia se sigue presentando ante la ciudad como un proyecto colectivo, que duele y vibra en las venas de ciudadanos y organizaciones, que traza la historia de la ciudad y de su gente, que sigue, como en sus inicios, invitando a ser querido, cuidado y construido por muchos.

---

# SAN IGNACIO

Patrimonio, Cultura y Educación



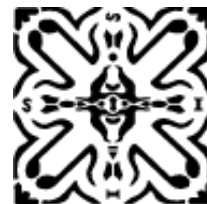
De esta forma, en el año 2017, inicia el proyecto San Ignacio, Patrimonio, Cultura y Educación, de la mano de cuatro entidades impulsoras (Proantioquia, Grupo Argos, Comfama y Universidad de Antioquia), y el apoyo decidido de la Alcaldía de Medellín. En este proyecto le apostamos a la gestión territorial integral del sector de San Ignacio en el centro de Medellín; un territorio permeable, poroso, en continuo movimiento y continua transformación, compuesto por 62 hectáreas, donde de forma espontánea se han asentado cerca de 44 espacios culturales, 88 espacios educativos, 28 sitios de interés histórico, 11 espacios para el disfrute público y 21 bienes declarados de interés cultural. Desde este territorio y como proyecto, declaramos que:

- ❖ San Ignacio, Patrimonio, Cultura y Educación es una apuesta público-privada constante y dinámica, cuyo objetivo es la revitalización del territorio San Ignacio en el centro de Medellín, para incentivar y mejorar el uso y la apropiación del espacio público, aportar a la protección y activación del patrimonio material e inmaterial; fortalecer y dinamizar la actividad creativa, cultural y educativa; cuidar el sentido de vecindad; atraer a visitantes y a nuevos residentes; incrementar el gozo ciudadano y el sentido de pertenencia en este territorio de la ciudad.
- ❖ El Proyecto cuenta con cuatro líneas de acción complementarias, en busca de generar procesos integrales en la acción y la conversación. La línea Hábitat, la línea Patrimonio y la línea Educación se potencian mutuamente a través de la articulación con la línea Cultura, como principal elemento cohesionador y potenciador de la transformación territorial.

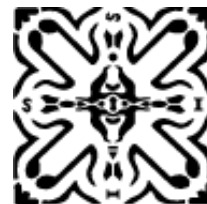
---

# SAN IGNACIO

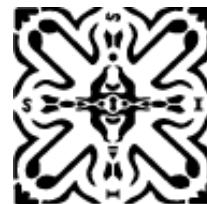
Patrimonio, Cultura y Educación



- ❖ San Ignacio, Patrimonio, Cultura y Educación tiene tres estrategias básicas: una estrategia cultural, para movilizar la cultura y atraer residentes y visitantes, buscamos fortalecer el arte y el patrimonio en San Ignacio por medio del acompañamiento y la articulación de experiencias e iniciativas en estos campos, promoviendo su accionar en el territorio; una estrategia de intervención urbana, para potenciar y promover la vocación patrimonial, cultural y educativa reconocida en San Ignacio, apoyamos la cualificación del espacio público y el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad del sector; y una propuesta de re-habitación sostenible: para la integración social y económica con impacto local y nacional, reconocemos, valoramos y promovemos las identidades locales.
- ❖ La iniciativa es posible gracias al decidido encuentro de las organizaciones denominadas impulsoras, que aúnan esfuerzos y recursos para garantizar la continuidad de San Ignacio, Patrimonio, Cultura y Educación. Los impulsores son las organizaciones que asumen el liderazgo del Proyecto y con sus diferentes aportes, enriquecen las búsquedas del mismo. Actúan en igualdad de condiciones, ven en San Ignacio como un espacio para la transformación social a partir de la cultural, del patrimonio, de la educación, y se asumen como líderes genuinos que seden su visibilidad al territorio, sus riquezas y actores.



- ❖ San Ignacio es un territorio en constante movimiento, y la idea de unificar esfuerzos alrededor del mismo, surgió de manera endógena hace muchos años por quienes trabajan en y por el territorio. De esta forma, el proyecto San Ignacio, Patrimonio, Cultura y Educación, respeta, honra, articula y promueve las dinámicas, las prácticas, los espacios y las dinámicas existentes en San Ignacio. Este proyecto invita al compromiso de la sociedad en su conjunto, establece diálogos y trabajo con y para quienes viven San Ignacio, los que viven en él, los que hacen que viva y los que esperamos que lo vivan.
- ❖ Los actores de San Ignacio son organizaciones culturales, patrimoniales o educativas que están dentro del territorio, y que deciden hacer parte activa del proyecto, apostándole a objetivos comunes y trabajando con decisión por ellos. Son el cuerpo del proyecto y a la vez, movilizados de iniciativas. La baldosa, instalada en sus fachadas, establece un compromiso conjunto, una co-responsabilidad por San Ignacio.
- ❖ San Ignacio es un proyecto compartido, lo cual alude a la consciencia integradora de intereses organizacionales o personales, iguales o disímiles, a la confrontación y conjunción de lo afín, lo complementario y lo divergente. Por la misma naturaleza de San Ignacio, reconocer la diferencia, aceptarla y trabajar con ella, es fundamental para que exista el diálogo y por ende, el avance del territorio.



- ❖ La potencia de San Ignacio, Patrimonio, Cultura y Educación, radica en su capacidad de gestión, de articulación, de relacionamiento. Tiene un rol de mediador, mentor y potencializador de las riquezas existentes o no del territorio. El proyecto cohesiona, estructura y actúa bajo una visión panorámica integrada.

Con esta Declaración de Intenciones, la Gerencia del Centro del Municipio de Medellín y el proyecto San Ignacio, Patrimonio, Cultura y Educación, manifestamos y formalizamos la voluntad y el interés de trabajar por la protección, la mejora y la conservación del territorio San Ignacio, aunando esfuerzos para generar las condiciones de hábitat propicias que permitan mejores condiciones de vida para los ciudadanos, el florecimiento de la cultura en todas sus expresiones, la adecuada labor educativa y el goce de los espacios públicos. Queremos visibilizar el patrimonio material e inmaterial del territorio, convocar actores y aliados a construir conjuntamente este proyecto, y trabajar por la declaratoria, el desarrollo y la implementación del Distrito Creativo Cultural para San Ignacio.

Con todo esto, esperamos consolidar y mejorar las características y cualidades hoy presentes en el sector como parte fundamental de un valor social agregado y sostenible en el tiempo, fomentando una cultura visible, comprometida y solidaria.

---

# SAN IGNACIO

Patrimonio, Cultura y Educación